



**ACUERDO DE LA JUNTA DE ORDINARIA DE FACULTAD  
celebrada el día 11 de julio de dos mil diecisiete**

**1. Emisión de informe favorable sobre las peticiones de Licencias Sabáticas para el curso 2017-2018.**

La Junta emite voto favorable a todas las peticiones de licencia sabática con los resultados siguientes:

M <sup>a</sup> Pilar Poblador Muga	25 votos a favor, 0 votos en contra y 3 en blanco
M <sup>a</sup> Angustias Villacampa Rubio	25 votos a favor, 0 votos en contra y 3 en blanco

**2. Aprobación de la Segunda Fase del P.O.D. correspondiente al curso 2017-2018**

La Junta de Facultad, una vez oído el informe del Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente, José Aragüés, aprueba por asentimiento la segunda fase del POD correspondiente al curso 2016-2017.